

Sección Concursos - PLAZOS VARIOS

1- Recepción de documentación

No se reciben inscripciones fuera del plazo y horarios establecidos en cada llamado y no se permite modificar ni agregar documentación, luego de cerrado el llamado.

2- Inscripción de llamados

Abreviado - 15 días

Grado 1 - 30 días

Grado 2,3,4 y 5 Efectivos - 60 días

Grado 2,3,4 y 5 Interinos o contratados - 30 días

En los llamados a cargos interinos o contratos el Consejo de Facultad puede por motivos especiales acortar el plazo de la publicación.

Inicio de las pruebas

Para los cargos de **grado 1**, las pruebas deberán dar comienzo en un plazo no menor de 20 días ni mayor de 40 días, a partir de la notificación a los concursantes de la integración del Tribunal.

Para **grado 2, 3, 4 y 5**, las pruebas deberán dar comienzo dentro de un plazo no menor de 4 meses ni mayor de 12 meses, a partir del cierre de la inscripción.

En **concursos cerrados** para **grado 3, 4 y 5**, las pruebas deberán dar comienzo dentro de un plazo no menor de 4 meses ni mayor de 12 meses, a partir del plazo del vencimiento de la actualización de méritos

Cuando se **decrete concurso** en los llamados para **grado 3, 4 y 5**, se otorga un plazo de nueve meses para la presentación de los diferentes trabajos (Monografía, Planificación y Metodología de la Enseñanza y “Programa de Estudio a nivel curricular y de posgrado - Planificación de la Enseñanza”). (De acuerdo a la Res. 50 del 23/10/97 del Consejo de Facultad de Odontología).